Año LXXXIX.—Núm. 89

Miércoles, 19 de abril de 1978



BOLETIN



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



NOMBRAMIENTOS

Números 743 y 742/1978, por los que se nombra para los cargos que se citan al General Consejero Togado don Miguel Zúñiga Hernández y al General Interventor General don Alfredo Boya Saura.

Vengo en nombrar Jefe de la Asesoría Jurídica del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, al General Consejero Togado del Ejército don Miguel Zúñiga Hernández, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Vengo en nombrar Jefe de Intervención del Ejército, de la Dirección de Servicios Generales

del Ejército, al General Interventor General del Ejércité don Alfredo Boya Saura, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

DESTINOS

Número 741/1978, por el que se destina a la Dirección de Servicios Generales del Ejército al General Auditor General del Ejército don José Barcina Rodríguez.

Vengo en destinar a la Dirección de Servicios Generales del Ejército al General Auditor General del Ejército don José Barcina Rodríguez, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a catorce de abril de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa, MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 92, de 18-4-1978.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE **PERSONAL**

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo máximo de tres meses, o antes si les correspondiera destino de cualquier carácter, a los Organismos que se indican, a los jefes de Infanteria que a continuación se relagioman:

Al Gobierno Militar de Toledo

Coronel de Infanteria, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Guerpo, I. Gonzalo Valverde Paradinas (4126), disponible en la 1.4 Región Militor, plaza de Toledo. Prorroga a la agregación concedida por Orden de 17 de octubre de 1977 (D. O. número 239).

Al Consejo Supremo, de Justicia Militar

Coronel de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro López Sánchez (4134), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 7 de noviembre de 1977 (D. O. núme-

Lo quò se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 17 de abnil de 1979.

: El General Director de Personal, Ros España. A. G. Wall Co. C.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Una vez cumpildo el tramite prevenido en el apartado b) del articulo 3.º de la Ley de 16 de diciembre de 1934 (D. O. num. 288) y como com-prendido en igual apartado del artiento 1.º do la misma Ley, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpos el coronel de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas»

mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Sevilla.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 17 de abril de 1979.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasan al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo» los jefes y oficiales de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan.

Quedan en la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Teniente coronel D. Manuel Yebra Cerbiño (4799), del Regimiento de Infanteria Mahon núm. 46, el día 12 de abril de 1978, en vacante de Infante-ría, clase C, tipo 9.°; queda disponi-ble en la guarnición de Mahón (Monorca) y agregado al Gobierno Militar de Menorca, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por

existir contravacante.

Teniente coronel D. José Barrientos López (444), de la Secretaria General del Ejército, el día 13 de abril de 1978, en vacante de Infanteria, clase C, tipo 7.º; queda disponible en la guarnición de Madrid ya agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación produce vacante que se da al ascenso.

Captan D. Lorenzo Ramos Gutiérrez (8535), de las Fuerzas de Policia Armada, el día 14 de abril de 1978, en vacante de Servicios Especiales, claso C, ipo 7.º; cesa en la situación de en servicios especiales, Grupo de «Destinos de carácter Militar» y queda disponible en la guarnición de Sevilla y agregado al Goblenro Mi-litar de la citada plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROB ESPAÑA

Ayudantes

Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del Tenlente General don Manuel Fernández Posse, en si-

ronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Victor Asen-si Velasco (4905), y al comandante de Infanteria (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Martinez Posee (7129), que desempeñaban di-cho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General. Madrid, 14 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Antonio Delgado Alvarez, jefe de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Lérida, al teniente coronel de Infanteria (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Sucarrat Carbonell (6605), del Regimiento de Infanteria Granada num. 34.

Este nombramiento produce vacante

para el ascenso.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 82 de diciembro de 1968 (D. O. arum. 11, de 1967), y conforme a la 1.ª Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel, con antigue-dad de 13 de abril de 1978, al comadante de Infanteria, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Puyuelo Jarne (6634), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infanteria Tarifa núm. 33, en vacante de Infanteria, clase C, tipo 9.°; queda disponible en la guarnición de Huesca y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza, por un plazo máximo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir con-

travacante.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPANA

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo primero de la Ley 43/ 1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asciende al empleo de subteniente con antiguedad y efectos económicos do 31 de enero de 1978, al brigada de Infanteria D. Antonio Luque Casquero (6329), de la Inspección de Mutilados y Pensionistas Marroquies de Ceuta, continuando en su actual desdon Manuel Muñoz García (4097), del tuación de disponible, al teniente co- tino y escalafonándose en el mismoorden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Matrimonios

Con arregio a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matriminio a los oficiales de Infanteria relacionados a continuación:

Teniente (E. A.), D. José Villar García (10414), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Alhucemas número 5, con doña María del Carmen Ortuno y Moreno.

Otro, D. Francisco Cabanas López (10604), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infanteria Melilla núm. 2, con doña María de la Esperanza Basarán y Conde.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personai, ROS ESPAÑA

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunic las condiciones exigidas en el artículo 77 dei Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núme 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar, al subteniente de Infantería don Ignacio Sanabria Pérez (8115), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3, en vacante de cual-quier Arma clase C, tipo 9.º, con antiguedad de 12 de abril de 1978; queda disponeble en la guarnición de Valencia y agregado a su Unidad de procedencia por el plazo de seis me-ses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corres-ponderle. Escalafonándose con el número 4371, a continuación del tenien-te auxiliar D. José López Hernández. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante mara el ascenso. Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal,

ROS ESPAÑA

Empleos honorarios

Por hallarse comprendide en el Decreto adm. 909/1961 (D. O. núm. 134), ampliado por el Decreto núm 910/1976 (D. O. núm. 99), se concede el empleo do teniente honorario de Infanteria, al brigada del Arma, actualmente retirado por edad regiamentaria D. Juan Ruiz Ortiz (5910300).

Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar. Madrid, 17 de abril de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Retiros

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1959/1972 (D. O. núm. 149), al comandante de Infantería D. José Ortega Sánchez (4841), en situación de en expectativa de servicios civiles, en la 1.ª Región Militar (Plaza de Madrid). Debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 3048/4971 (D. O. núm. 290), causa alta en la Escala de complemento de su Arma y queda en la situación de ajeno al servicio activo en la misma Reción y plaza.

gión y plaza. Este retiro voluntario no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Bajas

Por aplicación de la Orden de 4 de febrero de 1943 («C. L.» núm. 19), causa baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero, el teniente de complemento de Infantería D. Santiago Maspoch Rita, que tenía su destino en el Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, Ros España

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrolio de la Escala de complemento de Ejército aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (Dianto Origial núm. 275), y demás disposiciones complementarias, se asquade a teniente de complemento de Infanteria com antigüedad de 31 de diciembre de 1977, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la IMEC, don Adelardo Martin de la Vega y Muñoz Reja, con destino en el Re-

gimento Mixto de Infanteria Soria número 9; continúa en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPANA



LA LEGION

Retiros

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto número 1599/1972 (D. O. núm. 149), al sargento legionario D. Ramón Llabot Soler (2121), con destino en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 3048/1971 (D. O. núm. 590), causa alta en la Escala de complemento de su Arma y queda en la de ajeño al servicio activo en la Capitania Goneral de Canarias, plaza de Puerto del Resario. Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



CABALLERIA

Cambio de residencia

Por aplicación de lo dispuesto en al artículo 4.º de la Orden de 23 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), a petición propia, se concede el cambio de residencia a la guarnición de Madrid, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», D. Jesé Serrano Valla (742), disponible en Valladolid, continuando en igual situación en la guarnición de su nueva residencia y agregado a la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Cría Caballar y Remonta), por un plazo de seis meses, sin perjuició del destino que, voluntario o forzoso pueda correspondente.

Este cambio de residencia será sin derecho a quasaporte, diétás ni indemnización de trustado.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Ascensos

Por existir vacantes y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 27 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11; de 1937) y conforme a la disposición transtoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 155), se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 14 de abril de 1978, a los jefes y oficiales de Caballería, Escala activa. Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

A coronel

Teniente coronel D. Francisco Alonso Rodríguez (755), jefe del Sexto Depósito de Sementales, de vacante de su Arma, clase C, tipo 7.º

Queda disponible en Santander y agregado al Gobierno Militar de dioha plaza, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso queda corresponderte

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A teniente coronel

Comandante D. José Autenn Arias Salgado (1149), del Regimiento, de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballeria, de vacante clase B, tipo 5.%, con exigencia del titulo Especialista de Carros de Combate.

Queda disponible en Valladolid y agregado a dicho Centro de Euschanza en vacante clase C, tipo 8.º, hasta el 15 de julio de 1978.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Otro, D. Fernando de Santa-Pau Corzán (1150), jefe del Grupo Ligera de Caballeria V, de vacante de su Arma , elase C, tipo 7.º

Queda disponible en Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo de sels meses, sin perjuicio del destino que, voturtario o forzoso pueda corresponderie.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

A comandante

Capitán D. Manuel Sinó Power (1380), del Segundo Depósito de Sementales de vacante clase C, tipo 9.º

Queda disponible en Jerez de la Prontera y agregado a su anterior destino en vacante classe C, tipo 0.º, por un plazo de seis meses sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso, '

Otro, D. Pernaudo Barrón Júdez (1380500), del Cuarto Depósito de Sementales, de vacante clase C, tipo 0.º

Queda disponible en Hospitalet de Lichregat (Barcelona), y agregado a su anterior destino en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que vo-

luntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante para el ascenso.

Madrid, 47 de abril de 4978.

El General Director de Personal,

Por-reunir las condiciones exigidas en la Ley de 17 de julio da 1965 (DIA-RIO OFICIAL núm. 163), modificada por Ley 31/1976 (D. O. núm. 174) y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. número 179), se asciende al empleo de concil, con antigüedad de 14 de abril de 1973, a los tenientes coroneles de Caballería, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, los cuales quedan en las situaciones que se indican:

Teniente coronel D. Patricio Cuñado Otero (740), de la Dirección de Apoyo al Personal (Jefutura de Cría Caballar y Remonta), de vacante clase C. tipo 9.9.

Quada disponible en Madrid y agregado a su anterior destino en vacante clase C, tipo 9.9, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Ofro, D. José Serrano Valls (742), de la Academia de Cahallería, de va cante clase C. 1900 9.2.

Queda disponible en Valladolid.

Otro, D. José Martí Sánchez (743), ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Adolfo Esteban Ascensión, vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Queda disponible en Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, viuntario o forzoso, pueda corresponderle.

o forzoso, pueda corresponderle.
Otro, D. Juan Cervantes Collantes (745), de la Capitanta General de Baleares, de vasante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, plantilla eventual correspondiente a la Instrucción General 174-204.

Queda disponible en Balcares (Palma de Mollorea) y agregado a su anterior destino en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo de sels mesos, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pue de corresponderie.

Otro, diplomado de E. M., D. Basilio Castro Paradela (748), de la Escuela Superior del Ejército, de vacante de comandante de cualquier A r m a, clase C. tipo 9.º, plantilla eventual, correspondiente a la Instrucción General 174-206.

Queda disponible en Madrid y agregado a su anterior destino en vucantes clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderie.

Otro, D. Alejandro Planas Landu (750), de la Delegación del Patronato de Casas Militares en Barcelona, de vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, correspop-

diente a la Industria General 174-204, continuando en su actual destino.

Otro, D. José López López (753), ayudante secretario del Teniente General en reserva D. Mariano Fernández Gayarrón.

Queda disponible en Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o foizoso, pueda corresponderie. Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (apéndice 6 de la «Colección Legislativa» núm. 52), se asciende al empleo de teniente de complemento de Caballería, con antigüedad de 15 de septiembre de 1959, al afferez de dicha Escala y Arma D. Manuel González García, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6, continuando en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede prorroga de agregación, por un plazo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso, a la Secretaria General del Ejército, al coronel de Artiflería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. Juan Gómez Trujillo (1798), de disponible en la guarnición de Madrid, y agregado a la citada Secretaria General.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, Hos España

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Otero Saavedra, Comandante general de Ceuta, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Aurelio Fernández González (3132), del Centro de Instrucción de bre (D. O. núm. 245), normas para la Reclutas núm. 4.

Madrid, 14 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Rodrigo Roldán García, segundo Jefe de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, al teniente coronel de Artillreia (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpon. D. Rafael Llorente Tamarit (3850), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 14 de abril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Se nombra ayudante de campo del General Aubinspector médico D. Francisco Arguello Rufilanchas, Jefe de los Servicios de Sanidad de la 6.ª Región Militar, al comundante de Ar-tilleria (E. A.) D. Francisco Lapresa Pastor (3032), de la Dirección de Apoyo al Personal, Sceretaria Técnica. Madrid, 14 de abril de 1978.

> El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1982 (D. O. min. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 13 de abril de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Amna o Cuerpo» el te-niente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas». don Patricio Torres Ayllón (2042), del Regimiento de Artillería Antiaérea múmero 72 (Grupo de Gavá), Barcelona, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarni-ción de Barcelona y agregado a la Jefatura de Artillería de la 4.º Región Militar por un plazo de sels meses, si untes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por existir' contravacante.

Madrid, d7 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

y oficiales

Ingresos

Por reunir las condiciones que fija Brigada D. Francisco Carballar Mu- (4749), del Parque y Talleres de el Decreto 2956/74, de 27 de septiem- noz (5130-3), del Estado Mayor del llería de la 4.º Región Militar.

aplicación del mismo, aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259) y de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso a voluntad propia en la Escala especial de jefes y oficiales de la Escala de mando del Arma de Artilleria, al teniente auxiliar de Artilleria D. Lamberto Herrero Barriuso, (2518), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71, Grupo 3.º, escalafonándose provisionalmente de acuerdo con lo dispuesto en las normas 5.4 y 7.4 del artículo 2.0 de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. número 64).

El mencionado oficial pasa a la situación de disponible y agregado a su actual destino en las condiciones que señala la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. núm. 252), quedando sujeto a las condiciones y precen-tos que regula la Escala especial de Prisiones Militares de Madrid (Alca-lá de Honares, Madrid) jefes v oficiales.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personai. ROS ESPAÑA

Destinos

Para cubrir las vacantes anunciadas por O. C. de 13 de marzo de 1978 (D. O. núm. 64), pasan destinados con el caránter que se sonala a las Unidades que se expresan los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan.

Clase B, tipo 6.º

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Escuela de Automovilismo del Ejército (Villaverde, Madrid)

Brigada D. Miguel Rodríguez Díaz (5372), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14. Derceho preferente, título de Instructor de Automovilisano.

Clase C, tipjo 9.0

Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia)

Brigada D. Eduardo Moreno Fernández (5338), del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 94 (articulo 41).

Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento de Campo Soto (Cadiz)

Brigada D. José Huriado Ramos Escala especial de mando de jefes (50M), del Grupo de Artilleria a Lo-mo LXI (artículo 41).

> Unidad de Automovilismo del Grupo Logistico XI (Campamento, Madrid)

Ejército. Derecho preferente, título de Instructor de Automovilismo.

Unidad de Automovilismo del Grupo Lagistico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Brigada D. Eladio Colino Sueiras (4238), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable. Derecho preferente, título de Instructor de Automovi-

Juzgado Militar Permanente de la 9.º Región Militar (Granada)

Brigada D. Jorge Sánchez Martín (5028), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. X.

lá de Honarcs, Madrid)

Brigada D. Eleuterio Alonso Rojas (5392), de disponible en la 1.º Región Militar, plaza de Guadalajara, y agre-gado al Almacen Central de Repuestos del Servicio de Artilleria.

Zona de Reclutamiento y Morilización núm. 21 (Scritta)

Brigada D. Vicente Berenguer Sánchez (3475), del Regimiento de Artillería de Campaña*núm. 14.

Zona de Reclutamiento y Movilizaeton núm. 81 (La Coruña)

Subteniente D. Nicanor Rodriguez Espiño (4145), del Grupo de Artilleria de la Brigada Aerotransportable.

4.ª Zona de la I. M. E. M. y Distrito de Valladolid

Brigada D. Nicolás Zamorano Rodríguez (5065), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Gobierno Militar de Ciudad Real

Brigada D. Antonio Martín Rodríguez (5025), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XH.

Gobierno Militar de Cadiz

Subteniente D. Francisco Mateos Lura (3013), del Regimiento de Arti-Herla de Compaña núm. 15.

Cuartel General de la Brigada de Infanteria D. O. T. V (Zaragoza)

Brigada D. Nafallo Barragan Villena (4900), del Regimiento de Artille. ria de Campaña núm. 15.

Mayoria Regional de Intendencia de la 4.4 Region Militar (Barcelona)

Brigada D. José García Prados (4749), del Parque y Talleres de ArtiAcademia General Militar (Zaragoza)

Brigala D. Miguel León Carretero (4509), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Otro, D. Eduardo Santos Salgado (5026), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20.

PREFERENCIA FÓRZOSA

Centro de Instrucción de Reclutas número 12, Campamento El Ferral de Bernesga (León)

Brigada D. José Leira Rey (5386), de disuponible en la 8.º Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Academia General Militar (Zaragoza)

Brigada D. José Rosado Orbañanos (5395), de disponible en la 2.º Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

FORZOSOS

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101 (Palma de Mallorca)

Brigada D. Domingo Sánchez Caparrós (5396), de disponible en la 9.* Región Militar, p l a z a de Almería, y agregado al C. I. R. núm. 6.

Cuartel General de la Brigada de Infanteria Acorazada XII (Madrid)

. Brigada D. Pedro Miranda Méndez (53%), de disponible en la 8.º Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Panque y Talleres de Artillería de la 6.º Región Militar.

Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (Lérida)

Brigada D. Antonio Pareja Jiménez (5385), de disponible en la 9.º Región Militar, plaza de Almería, y agregado al C. S. R. núm. 6.

Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1 (Madrid)

Brigada D. José Vicioso Calvo (5380), de disponible en la 9.º Región Militar, plaza de Melilla, y agregado a la Unidad de Parque y Talleres de la Comandancia General de Melilla.

VACANTES DEL ARMA PREFERENCIA VOLUNTARIA

Centro de Instrucción de Acciutas mimero 4, Campamento de Alcald de Henares (Madrid)

Surgento D. Lázaro Rodríguez Cedillo (6668), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Regimiento de Artilberia de Campaña retmero 11 (Vicálvaro, Madrid)

Brigada D. Juan González Vidal (4427), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11. Otro, D. Plácido Hernández Cuadrado (5259), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, 2.ª Jefatura (Servicio de Informática).

Parque de Artilleria de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Agrupación Logística número 2 (Sevilla)

Sargento D. José Sosa Castejón (5816), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Regimiento de Artilleria de Campaña número 17 (Paterna, Valencia)

Brigada D. Ricardo Cobacho Romero (5268), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7 (artículo 41).

Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Paterna, Valencia)

Sargento D. Juan Badal Zahonero (5743), del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 93.

Parque de Artilleria de la División de Infanteria Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Agrupación Logistica número 3) (Valencia)

Sargento D. Germán Martinez González (6332), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaldista.

Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Paracaidista (Grupo Logístico para la Brigada Paracaidista) (Alcalá de Henares, Madrid)

Sargento D. Manuel Pereiro Alonso (66%), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

Regimiento de Artilleria Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Brigada D. Antonio Vila Castro (5406), de disponible en la 7.º Región Militar, plaza de Astorga (León), y agregado al mismo.

Otro, D. Manuel Arguelles de Santiago (5409), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Astorga (León) y agregado al mismo.

Regimiento de Artilleria Antiaérea Ligera núm. 26 para C. E. (Valladolid)

Surgento D. Castor Rodriguez Herrero (6109), de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Elócoto.

Obro, D. Refuel Gaivez López (6226), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaldista.

Regimiento de Artilleria de Campaña número 18 (Murcia)

Brigada D. Pedro Martínez Sánchez (5277), del Regimiento Mixto de Artillería mim. 7 (artículo 41).

Sargento D. José Belmonte Romero

(5837), del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho.

Otro, D. José Campayo Rojas (6599), del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Regimiento de Artillería de Campaña número 25 (Vitoria)

Brigada D. Antonio García Valverde (5399), de disponible en la 6.* Región Militar, plaza de Vitoria, y agregado al mismo.

Regimiento de Artillería de Campaña número 28 (La Coruña)

Sargento D. Alfredo García Díaz (6251), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho (Algeciras, Cádiz)

Sargento D. Roberto Torres Bravo (5790), del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 5

Regimiento Mixto de Artilleria número (1) (Palma de Mallorca)

Brigada D. Pedro Ferriol Gomis (5397), de disponible en Balcares, plaza de Palma de Mallorca y agregado al mismo.

Sargento D. Lorenzo Sanso Caldentey (63%), del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 92.

Regimiento Mixto de Artilleria número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)

Brigada D. Inocencio García Berrocal (5391), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas, y agregado al mismo.

Sargento primero D. Alberto Ma-Chin Mateos (5601), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.

Sargento D. Gonzalo Alvarez Pineda (6483), del Regimiento Mixto de Artillería mim. 91 (Grupo de Miza).

Regimiento Mixto de Artilleria número 94 (U. S. T. y M) (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento D. Jesús Sosa García (6365), del C. I. R. núm. 8.

Regimiento Mixto de Artilleria número 30 (Ceuta)

Subteniente D. José Varela Rivera (4015), del Grupo de Artilleria de la Brigada Paracaidista.

Sangento primero D. Antonio Vergara Vengara (5440), de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logistica núm. 6.

Olro, D. José ff a checo Vazquez (5461), del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 5.

Sangento D. José Román Carrasco (5836), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Regimiento Mixto de Artilleria número 2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Sargento D. José Taboada Fernández (59524), del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Regimiento Mixto de Artilleria número 4 (Cádiz)

Brigada D. Rafael Torres Hinojosa (4372), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74 (Grupo S. A. M.). Quedando retenido en el citado Grupo hasta la incorporación de su re-

Sargento D. José Rodríguez Rodriguez (6039), del Regimiento de Artilleria Antiaerea.núm. 74 (Grupo S.A.M.). Quédando retenido en el citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

Otro, D. Enrique Gómez Merino (6183), del Regimiento Mixto de Artiileria núm. 30.

Otro, D. José Soult Cantudo (6525), del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

Regimiento de Artilleria AA. núm. 71 (Campamento, Madria,

Sargento D. Angel Ledo Ramos (5834), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Regimiento de Artilleria Antiaérea nú-mero R (Gavá, Barcelona)

Sargento primero D. Manuel Corra-les Gil (5699), del C. J. R. núm. 3.

Regimiento de Artillería Antiaérea número T2 (Grupo de la Base Aérea de Garrapinillos (Zaragoza)

Sargento D. José Estella Andrés (6067), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22.

Academia de Artilleria de Segovia

Sargento D. José Martin Calvo (0120), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Unidad de Instrucción de la Academia de Artilleria (Sección Costa) (Cádiz)

Sargento D. Francisco Gordillo Pérez (5777), de la Academia de Artillería (Sección de Costa).

Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Sargento primero D. José Silva Cabezas (5518), del Regimiento de Arti-lleria Antiacrea Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejéretto.

Parque y Talleres de Artilleria de la 1.ª Region Militar (Madrid)

Subteniente D. José Cermeño Gómez (4100), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Parque y Talleres de Artilleria de la 3. Región Militar (Valencia)

Brigada D. Eusebio Martín Macher (5312), del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (articulo 41).

Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Sargento D. Santos Prieto Varona (5868), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Unidad de Tropa del Parque y Talleres de Artillería de la 7.º Región Militar (Valladolid)

Sargento D. Francisco Mate Herrero (5999), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71 (Grupo de la Base Aérea de Villanubla).

Parque y Talleres de Artilleria de la • 9. Región Militar (Granada)

Brigada D. Jesús Arenes Fernández (4019), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18.

PREFERENCIA FIRZOSA

Regimiento de Artilleria de Campaña número 41 (Segovia)

Brigada D. José García Briones (5389), de disponible en la 9.* Región Militar, plaza de Granada, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)

Brigada D. Alfonso Martin Aguado (5383), de disponible en la 7.º Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Parque y Talleres de Artille-ría de la 7.º Región Militar.

Otro, D. Agapito Bustillo Fernandez (5405), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado a la Jeratura, de Artillería de la 6.º Región Miliitar.

Regimiento de Artilleria de Campaña número 21 (Lérida)

Brigada D. Ricardo Velázquez Mato (5078), de disponible en la 7.º Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Parque y Talleres de Artillería de la 7.º Región Militar.

Regimiento de Artilleria de Campaña número 22 (Gerona)

Brigada D. Juan Gollego Ruiz (5375), de disponible en la 2.º Region Militar, pluzu de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Antilleria mimero 20.

Regimiento Mixto de Artilleria número 91 (Palma de Mallorca)

Brigada D. Abelardo González Torrejón (5403); de disponible en la 9.* Región Militar, plaza de Melilla, y las condiciones senaladas en la mis-

agregado al Parque y Talleres de Artillería de la Comandancia General de Melilla.

Academia de Artilleria (Segovia)

Brigada D. Juan Hemández Martin (5398), de disponible en la 7.º Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Parque y Talleres de Artilleria de la 7.º Región Militar.

Dirección de Apoyo al Maierial de la Jefatura Superior de Apoyo Logistico del Ejército (Jefatura de Municionamiento) (Madrid)

Brigada D. Antonio Acedo Navarro (5388), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Parque y Talleres de Artillería de la 2.º Región Militar.

PERSONAL DE BANDA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Regimiento Mixto de Artilleria número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Cabo de Banda, asimilado a sargento, D. Nicolás Alvarez Fernández (65), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Los suboficiales destinados en vacante clase B, tipo 6.º quedarán com-prendidos, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de g de marzo de 1973 (D. O. núm. 51). Madrid, 16 de abril de 1978.

> El General Director de Personal, · ROS ESPAÑA

Disponibles

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento para la provisión de vacantes y por haberle concedido la pérdida definitiva de aptitud paracaidista, según Orden de 10 de marzo de 1978 (D. O. núm. 64), causa baja en el Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista el brigada de Artilleria D. Fernando Jiménez Rodríguez (5275), con destino en la citada Unidad pasando a la situación de disponible en la 1.º Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Modrid), y agregado a la Comandancia Mili-tar de la citada plaza por un plazo de seis meses, cesando antes si le corresponde destino voluntario, forzoso o cambio de situación. Madrid, 17 de abril de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Asimilaciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 44/77, de 8 de junio de 1977 («B O.» núm. 134) y por reunir

pleo de brigada, con antigüedad y efectos económicos de 16 de julio de 1977, al mestro de Banda asi-milado a sargento primero D. Fermin Padilla Barroso (114), del Regimiento Mixto de Artilleria núm. 93, escalafonándose en el mismo orden en que se encontraba y continuando en su actual destino.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Bajas

Por haber sido condenado a la pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército el brigada de Artilleria don Miguel González Mesa (4458), pasando a la situación militar que le corresponda, con sujeción a la Ley de Recluzamiento y Reemplazo del Ejército, y a la de retirado, a los solos efectes de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sean señalados los traberes pasivos corresponpientes a sus años de servicio.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Destinos

Con arregio a lo señalado en el artículo 5.º del Decreto 1021/1976 (DIA-RIO OFICIAL DOM. 1067, S. E. el Presidente del Gobierno ha dispuesto pase destinado al Alto Estado Moyor el coconel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Aguirre de Carcer y Lopez de Sagredo (583), del Regimiento de Transmisiones.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrkl, 17 de abril de 1978.

El Teniente General J. E. M. E., VEGA RODRÍGUEZ

Vacantes de mando

Clase C tipo 7.º.

Próxima a producirse.

Una vacante para coronel de Ingonieros, Escala notiva, Grupo de Man-do de Armas, para el mando del de-Regimiento Mixto de Ingenieros número 3 (Valencia).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Madrid, 17 de abril de d978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Clase C tipo 7.º.

Para coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del Regimiento de Transmisianes (El Pardo, Madrid). Documentación: Popeleta de peti-

ción de destino y Ficha-resumen. El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Ascensos

Ror existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se indica a los jefes y oficial de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se señala.

A coronet

Teniente coronel D. Federico Ponte Saavedra (676), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, en vacante clase B, tipo 4.º, con exigencia del diploma de Vías de Comunicación, con antiguedad de 26 de marzo de 1978, disponible en la guarnicion de Madrid y agregado a dicha Jefatura, en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Esto ascenso produce vacante.

A teniente coronel

Comandante, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco López de Sepúlveda y Tomás (1665), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4, en vacante clase C, tipo 9.0, con antiguedad de 4 de abril de 1978, disponible en la guarnición de Barcelona y agregado a dicho Regimiento por un plazo de sels meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

A comandante

Capitán D. Ismael Cherta Sanz El plazo de admisión de papeletas (1009), del Regimiento de Zapadores será de diez días hábiles, contados a Ferroviarios (3.º Compañía de Prác-

ma, se concede la asimilación al em- partir del siguiente al de la publi- ticos), en vacante clase C, tipo 9.0, cación de la presente Orden en el con antigüedad de 4 de aril de 1978, Dianio Oficial. disponible en la guamición de Bardisponible en la guamición de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza en vacante de igual clase y tipo, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

> Este ascenso produce vacante. Madrid, 17 de abril de 1978.

> > El General Director de Persona, , ROS ESPAÑA

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que se indica, con antigüedad de 17 de abril de 1978, a los Jefes y oficial de Ingenieros (E. A.), Grupa de «Mando de Armas», que a contimuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cad uno se señala.

A coronel

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Carlos Laorden Ramos (677), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1, en vacante clase C, tipo 0.9, disponible en la guarnición de Madrid y agregado al Cuar-tel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, en vacante «le su Arma de igual clase y tipo, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

A teniente coronel

Comundante D. Daniel Rubio Diaz (1567), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios, en vacante clase B, tipo 6.º, con exigencia del diploma de Vias de Comunicación, disponible en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Regimiento, en vacante cla-se C, tipo 9.º, por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante.

A comandante

Capitán D. Victoriano Meléndez Vi-Huendas (1910), de la Academia General Militar, en vocante clase B. tipo 5.º, asignada al Grupo de Bare-nos VI, con exigencia del diploma de Vius de Comunicación, disponible en la guarnición de Zaragoza y agregado a dicha Academia, en vacante de su Arma, clase C. tipo 0.4, per un plazo de seis meses, son perjulcio del destino que, voluntario o forzoso. pueda corresponderle.

diste ascenso produce vacante. Madrid, 17 de abril de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Por existir vaacnte y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O núm. 25), se asciende al empleo de brigada. con antigüedad y efectos económicos de 29 de marzo de 1978, al sargento primero de Ingenieros D. José García Fernández (2880), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballeria Jarama, en vacante clase C, tipo 9.º, quedando disponible en la guarnición de Salamenca y agregado a dicho Batallón por un plazo de seis meses, sin periuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º.

Una vacante para comandante de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuenpo», existente en la Jefatura de Ingenieros del Ejercito (JEZAFE), Madrid. Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino.

El plazo de admisión de papeleta sera de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Dia-RIO OFICIAL.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Bajas

Ha quedado separado del servicio, en virtud de sentencia firme de fecha 4 de febrero de 1978, el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de Mando de Armas», D. Antonio Herreros Robles (2211500), pasando a retirado a los solos efectos de los derechos pasivos que le puedan corresponder, de ncuerdo con lo previsto en el articu-10 12, punto 2 del Decreto 1211/1972, de 13 de abril («B. O. del Estado» nú-mero 119), de 18 de mayo de 1972.

El Consejo Supremo de Justicia Militar hará el señalamiento de haberes pasivo correspondientes, y dicho separado del servicio quedará en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Matrimonios

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 18 de noviembre de 1957 (D. O. múm. 257) y Orden de 27 de oc-tubre de 1958 (D. O. múm. 251), se concede licencia para contraer ma-

Alcûzar (1590), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, con doña María del Carmen Cuesta Cuesta.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Retiros

Por hallarse comprendido en el artículo 4.º de la Ley núm. 40/1977, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede el pase a retirado, a partir del día 22 de abril de 1978, en las condiciones señaladas en la citada disposición, al subteniente de Ingenieros don Ricardo Vega Diez (1730500), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Retiros

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del perso-nal militar, aprobado por Decreto número 1599/1972 (D. O. núm. 149), al teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de Destino de Arma o Cuenpo», D. Juan Aguila Sán-chez (994), en situación de «en expec-tativa de Servicios Civiles» en la 2.º Región Militar, plaza de Córdoba, de-biendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en rezón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 3.º del Decreto 3048/71 (D. O. número 290), causa alta en la Escala de complemento, quedando en situación de disponible ajena al servicio activo en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. mim. 163), se asciende al empleo de comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Amas», con antigüedad y efectos económicos de 3 de marzo de 1978, al capitán de la misma Escala y Arma D. Aquilino Cue González (1901), en situación de trimonio al teniente auxiliar de Inge- en Servicios Civiles, procedente de

nieros D. Antonio Pérez del Villar expectativa de Servicios Civiles en la 7.ª Región Militar, Avilés (Asturias), continuando en dicha situación.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



INGENIEROS DE ARMA= MENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º.

Segunda convocatoria.

Una vacante de coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Dirección de Apoyo al Material, Jefatura de Armamento y Material de Artillería.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Dianto Oficial, debiendo tenerse en euenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provi-sión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. mimero 4 de 1977).

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Clase C. tipo 8.º.

Una vacante de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Escuela Politéc-nica Superior del Ejército, para profesor de Siderurgia y Ferroaleacio-nes, Metalotecnia, Ensayos Mecani-cos y Hornos, y Pirometria, incluidas en el Grupo III del Anexo de baremos, publicado por Orden de 8 de abril de 1976 (D. O. núm. 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del dia siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO Official mim. 4 de 1977). Madrid, 17 de obril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Vacantes de mando

Clase C. tipo 7.º Nueva creación. Una vacante de teniente coronel in-

geniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Mate-rial), para el mando de la Comisión Inspectora de la 6.º Región Militar (Bilbao).

Documentación: Papeleta de peti-ción de destino, Ficha-resumen e in-

forme reservado.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del dia siguiente al de la publicación, de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Regiamento para la provisión de vacantes, publicado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIA-RIO OFICIAL mum. 1, de 1977). Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubric percialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden do 16 de marzo de 1978 (D. O. núm. 65), existentes en las Unidades y Centros que se indican, pasan destinados los oficiales de la Escala especial de je-fes y oficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan.

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Parque y Talleres de Vehículos Automoviles de la 1.ª Region Militar

Teniente D. Francisco Jiménez Pueyo. de la Comisión Inspectora de la 4. Region Militar.

A la Comisión Inspectora de la 1.ª Reyion Militar (Destacamento Chryster)

Alférez D. Eduardo Garde Gálvez, de la Academia General Militar.

Al Parque y Talleres de Vehiculos Automóviles de la 9.ª Región Militar (Granada)

Teniente D. Francisco Martin Muñoz, del Parque y Talleres de Vehiculos Automóviles de Canarias.

Al Poligono de Experiencias de Carabanchel

Alfóroz D. Constancio del Moral Diaz, del Taller de Precisión y Contro Electrotéculco do Artilleria.

A la Dirección de Infraestructura

Teniento D. Alfredo Iglesias Lobe-to, del Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército de Tierra.

Al Parque Central de Ingenieros (Depósito Destacado en la 5.ª Región Militar, Calatayud)

Teniente D. Tomás Rodrigo García, del Parque Central de Ingenieros. Madrid, 17 de abril de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento v Construcción

GRUPO DE AUXILIARES -

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal clase C tipo 9.º anunciadas por Orden de 16 de marzo de 1978 (D. O. núm. 65) pasa destinado, en preferencia voluntaria, al Centro de Ayudas a la Ensenanza, el alferez auxiliar de Arma-mento y Material D. José Juan Ibá-nez(713), del Negociado de Movilización Interministerial de la Sección de Movilización de la Subinspección de Tropas y Servicios de la 6.º Region Militar.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Para suboficiales de la Escala básica de especialistas, Rama de Electrónica, especialidad mecánico de sistema de Telecomunicación, o subo-ficial del Cuerpo Auxiliar de Especialistas, existentes en las Unidades que a confinuación se relacionan.

Bandera Ortiz de Zarate, III de Paracaldistas (Alcalá do Henares).-Una. Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada Parocaidista (Alcalá de Henares).-Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, se-gún modelo publicado en Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

El plazo de admisión será de quined días hábiles contados a partir del signiente al de la publicación de la presente Ordon en el Diario Oricia, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de El de diciembre de 1976 (D. O. numero 1, de 1977).

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

ESCALA DE COMPLEMENTO

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º De provisión normal.

Para atender las necesidades de sargentos de complemento, se anuncian las vacantes que se indican, las cuales serán solicitadas y adjudicadas

con arreglo a las normas siguientes: 1.ª Sólo podrán ser solicitadas por sargentos de complemento de Mantenimiento de Vehículos y Transportes (Rama de Cadenas).

2.ª Las peticiones se formularán mediante instancia ajustada al modelo publicado por Orden de 11 de junio de 1974 (D. O. núm. 134), diri-gido a la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal) del Ejército.

3.4 Terminado el compromiso inicial, de un año de duración, éste podrá prorrogarse anualmente siempre que se solicite por el interesado, de la Jefatura Superior de Personal del Ejército, con dos meses de antelación a la finalización del compromiso contraido.

4. En rodo caso cesarán:

a) Al finalizar el compromiso sin solicitar prórroga, extremo que será comunicado a este Organismo por el fefe del Cuerpo.

b) En cualquier momento, como consecuencia de informe desfavora-

ble de la Junta de Jefes.

c) Al cumplir la edad de retiro

en el empleo de sargentos.

5.ª No podrán solicitar estas vacantes aquellos sargentos que hubiesen cesado interiormente an algún destino por la causa b) de la norma anterior.

6.º Las instancias, debidamente informadas, se cursarán por conducto de la autoridad militar de la provincia, acompañadas de la copia de conceptuación merecida durante sus prácticas en Unidad o tiempo de servicio anterior

7.* Una vez adjudicados los destinos solicitados, estos sargentos no podrán ser separados de la Unidad a que sean destinados, sin previa petiofón del interesado de nuevas vacantes que se publiquen, debiendo prestor sus servicios exclusivamente en el destino que se les asigno.

8.* Las peticiones deberán tener entrada en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal) en el plazo de veinte dias hábiles, a partir de la publicación en el Diarro Oficial

do la predente convocatoria.

9.º Para poder solicitar estas vacuntes el personal destinado, es preelso que hayan cumplido dos años de servicio, contados a partir de su publicación en el Marco Origial, en el destino que ocupan.

Los Gobernadores y Comandantes Militares darán la máxima difusión posible a la presente Ordea.

Regimiento Accrazado de Caballeria Villaviciosa num. 14 (Retamares, Madrid).--Una.

Regimiento de Infanteria Mecaniza-

da Uad-Ras núm. 55 (Campamento, Madrid).--Una.

Grupo de Artilleria de Campaña A. T. P. XI (Campamento, Madrid).-

Regimiento de Infanteria Mecanizada Asturias núm. 31 (El Goloso, Madrid).--Una.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid).—Una.

Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII (El Goloso, Madrid) .-Tres.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7 (Sevilla).

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (Badajoz).—Una. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI (Mérida, Badajoz).— Tres.

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8 (Bétera, Valencia).—Una,

Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1 (Salamanca).--Una.

Regimiento Acorazado de Caballe-ría Almansa num. 5 (León).—Una.

Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio num. 12 (Valladolid).-Una. Regimiento Acorazado de Caballeria Pavia mum. 4 (Aranjuez, Madrid). Ilna.

Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona).-Dos. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos).-Dos.

Regimiento Acorazado de Caballe-ria Montesa num. 3 (Couta).—Uma.

Regimiento Acorazado de Caballería Alcantara núm. 10 (Melilla).-Una.

Parque y Talleres de Vehículos Automóviles (Segovia).—Tres.

Compania Móvil de Reparaciones ·le Campaña (Madrid).-Tres. Madrid, 17 de abril de 1978.

> El General Director de Personal. ROS ESPAÑA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Mandos

Para cubrir la vacante de mando existente en la Auditoria de Guerra de la 6.º Región Militar, clase c. tipo 7.º, anunciada por Orden de 7 de marzo de 1978 (D. O. núm. 58), se destinú, con carácter forzoso, al co-ronel auditor de la Escula activa, don David Adán Herrero (141), de dis-ponible en la 1.º Región Militar, plaza do Modrid y agregado a la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El Teniente General J. E. M. E., VEGA RODRÍGUEZ



INTENDENCIA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa próxima a producirse en el Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (Mayoría Centralizada), para mayor.-Valencia.

Documentación: Papeleta de peti-

ción de destino y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFIcral, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIA-RIO OFICIAL núm. d. de 1977). Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS, ESPAÑA

Clase C, tipo 7.º

Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la

9.º Región Militar.—Granada. Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, próxima a producirse.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Palzo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Dianio Ofi-CIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIA-RIO OFICIAL núm. 1, de 1977).

Madrid, 17 de abril de 1978.

El Genera' Director de Personal. ROS · ESPAÑA

Clase C, tipo 9.º

Para capitanes de Intendencia de la Escala activa, existentes en las Unidades, Centros y Dependencias que a continuación se expresan:

Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid).-Dos de capitán.

Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, Pagadurfa y Coja Central Militar (Madrid).-Una de capitán.

Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Madrid).-Una de capitán.

Centro Técnico de Intendencia (Madrid).-Una de capitán.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones y Jefatura de Transmisiones del Ejército, para la Red Territorial de Mando (Madrid).-Una de capitán.

Grupo Regional de Intendencia número 1, Campamento (Madrid).—Una de capitán.

Mayoria Regional de Intendencia de la 1.* Región Militar (Madrid).-Una de capitán, para cajero.

F.A.M.E.T. Base Centralizeda (Colmenar Viejo (Madrid).--Una de capitán.

Unidad de Helicópteros IV, Aeródromo de El Copero (Sevilla).-Una de capitán.

Almacén Local y Servicios de Intendencia de Cádiz.—Una de capitán.

Unidad de Intendencia de la Brigada de Infanteria Mecanizada XXI, Grupo Logistico XXI, (Mérida).--Una de capitán.

Grupo Regional de Intendencia número 2 (Sevilla).-Una de capitán.

Almacén Local y Servicios de Intendencia de Oviedo.—Una de capi-

Depósito y Servicios de Intendencia de Zamora.—Una de capitán.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince dias hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Dianio Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977). Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal. ROS ESPAÑA

Destinos

Para cubrir vacantes existentes en las Dependencias que se citan, anunciadas por Orden de 14 de marzo de 1978 (D. O. múm. 65), clase B, ti-po 6.º, con exigencia de título, se destinan, con el carácter que se indica, a los jefes y oficial de Intendencia de la Escala activa, que a continuación se relacionan.

FORZOSOS

A la Jefatura de Asuntos Económicos del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid)

Teniente coronel de Intendencia (Escala activa), D. Josó Muñoz Gar-cía (653), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI (Mayoria Centralizada). En posesión del diploma de Contabilidad.

. Capitán de Intendencia (E. A.) don Fernando Avila Alonso (1368), del Depósito y Servicios de Intendencia de Pontevedra. En posesión del diploma de Contabilidad.

A la Jefatura de Asuntos Econômicos del Ejército de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, para la Pagaduria Central de Haberes y Caja Central Militar (Madrid)

Comandante de Intendencia (Esca-la activa), D. Agustín Ares Guillén (1224), de la Jefatura Superior de Apoyo Logistico, Sección de Detall y Contabilidad. En posesión del diploma de Contabilidad.

Estos destinos están comprendidos a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51). Madrid, 17 de abril de 1978.

> El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden de 16 de febrero último (D. O. número (1), de clase C, tipo 7.º, existento en la Jefatura de Sanidad de la Di-rección General de la Guardia Civil (Madrid), se destina, con carácter vo: luntario, el de dicho empleo, Escala y Cuerpo D. Antonio de Orbe Machado (658), de disponible en la guarni-ción de Madrid y agregado al Insti-tuto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal». Madrid, 13 de abril de 1978.

> El Teniente General Jefe Superior de Personal, GOMEZ HORTIGUELA

Para cubrir parcialmente las vacantes de personal subalterno para oficinas, de cualquier Escala, Grupo o situación, existentes en las distintas Delegaciones y Subdelegaciones del Instituto Social de las Fuerzas Arma-das, arunciadas por la Presidencia del Gobierno (B. O. del E. mim. 129, de 31 de mayo de 1977, y D. O. mime-ro 125 del Eléccito), pusan destina-dos, con caracter voluntario, en va-cante de clase C, tipo 7.º los oficia-les de las distintas Escalas del Guerpo de Sanidad Militar que a contiiranción se relacionan:

A la Delegación de Madrid

Teniente auxiliar D. José Vidal Ferrer (533), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar.

A la Delegación de Valencia

Teniente de la Escala especial de mando D. José Vega Durán (439), de disponible en la guarnición de valencia y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3.

A la Delegación de Burgos

Teniente auixliar D. José Sotelo Pérez (545), del Grupo Regional de Sa-nidad Militar núm. 8.

A la Delegación de La Coruña

Teniente de la Escala especial de mando D. Guillermo Barbeito Fraga (454), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logistico de la Brigada Aerotransportable.

Madrid, 47 de abril de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.º (indistintas). Para Jefes y oficiales médicos (Escala activa) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en el Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid), para los Servicios que se Indican, de-biendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma correspondien-

Estas vacantes son indistintas para los empleos de teniente coronel, comandante, capitán o teniente médico y se hallan comprendidas a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.9, fac-tor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 4973 (D. O. núm. 51), modificada por Orden de 15 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 202).

Para el Servicio de Endocrinología y Nutrición.—Una.

Para el Servicio de Oncología.-

Para la adjudicación de estas vacantes se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38).

Documentación: Papeleta de peti-ción de destino y Ficha-resumen. Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles, contados a partir del dia siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Dianio Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977). Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, - HOS ESPAÑA

La Orden de 12 del actual (D. O. mimero 86) se rectifica como sigue: Página 203, columna segunda:

Hospital Militar de Garnada; Hospital Militar de Granada. Madrid, 17 de abril de 1978.

La Orden de 12 del actual (D. O. número 86), por la que se publican dos vacantes de capitán médico existentes en la Academia de Infanteria (Toledo), de clase C, tipo 8.º, indistintas. se amplía en el sentido de que son en segunda convocatoria.

Madrid, 17 de abril de 1973.



FARMACIA MILITAR

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacanțes indistintas de practicantes de segunda o tercera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, anunciadas por Orden de 14 de marzo de 1978 (D. O. núm. 61), clase C, tipo 9., se destinan con carácter voluntario, a los practicantes que a continuación se relacionan.

A la Jefatura de Farmacia de la 4.º Región Militar (Barcelona)

Practicante de segunda (asimilado a subteniente) D. Manuel Mas Mengual (92), de Éventualidades de la 4.º Región Militar.

A la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Practicante de segunda (asimilado a brigada) D. Félix Oviedo Gil (102), de la Farmacia Militar de la Academia General Básica de Suboficia-

A la Jefatura de Farmacia de la 7.º Region Militar (Valladolid)

Practicante de tercera (asimilado a sargento) D. Amador Mimbrero Mimbrero (173), del Depósito de Medica-mentos de la Capitanía General de Canarias.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



OFICINAS. MILITARES

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de personal subalterno para oficiales de cualquier Escola, Grupo orientes de cuniquier escaia, cropo o situnción, existentes en las distintas Delegaciones y Subdelegaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, anunciadas por la Presidencia del Gobierno («B. O. del Estado» núm. 129, de 31 de mayo de 1977) y DIARIO OFICIAL núm. 125, para destinados con escatar volunsan destinados, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 7.º,

los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que se indican:

Delegación de Sevilla

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Madroñero Díaz (3036), de la Academia General Militar, en plantilla eventual.

Delegación de Valladolid

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Jordán Castillo (2766), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

Delegación de Tenerife (con residencia en Santa Cruz de Tenerife)

Capitán de Oficinas Militares don Pablo Ruiz Jorquera (2103), de la Bi-blioteca Regional Militar de Canarias.

Otro, D. José Aldana Gómaz (2399), de la Subinspección de Canarias y Gobierno Militar de Tenerife.

Delegación de El Ferrol del Caudillo

Teniente de Ofienas Militares don José Parapar Lago (2691), del Go-hierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Subdelegación de Bilbao

Temente de Oficinas Militares dou Diocleciano Gil Rodriguez (2770), del Gobierno Militar de Bilbao.

Subdetegación de Pamplona

Capitán de Oficinas Militares don Luis Pezonaga Arteta (1237), de la Intervención de los Servicios de Pamplona.

Madrid, 17 de abril de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Vacantes de destino

Queda anulada la vacante de clase C, tipo 9.º, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 47, que fue anunciada, entre otras, por Orden de 46 de marzo de 1978 (D. O. núm. 66). Madrid, 47 de abril de 1978.

El Genera, Director de Personal, ROS ESPAÑA



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Plantilla eventual. Clase B, tipo 6.0.

Cuerpo de Intendencia, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de Helicópteros, existentes en las Unidades de las F.A.M.E.T. que se indican:

Base Centralizada (Colmenar Viejo,

Madrid).—Siete. Unidad de Helicópterios III (Agoncillo, Logroño).-Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicacion de esta Orden en el Diario Oficial. Madrid, 14 de abril de 1978.

> El General Director de Personal, Ros España

Daclaración de aptitud y ascenso

La Orden do 6 de marzo de 1978 (D. O. núm. 60), se rectifica como sigue:

Página 1.13), columna primera: Sargento de Ingenieros, con formación especial de Zapadores don Hipólito Garcia Garcia (3000), su segundo apellido es Gala.

Madrid, 17 de abril de 1978.

Escala de complemento

· Vacantes de destino

Clase B. tipe 6.º

Una vagante para oficiales subalternos de complemento de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existen-te en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación. Papeleta de petición do destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el Diario OFICIAL.

Madrid, 14 de abril de 1978.

El General Director de Personal. Ros España



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo de Conserjes del Ejército

Vacantes de destino

Vacante de provisión normal. Clase C, tipo 9.º

En el Estado Mayor de la Capitania General de la 5. Región Militar (Zaragoza), una.

Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Dia-RIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes del 31 de diciembre de 1974 (D. O. mum. 1), de 1975.

Madrid, 17 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESFAÑA

JEFATURA SUPERIOR DE **APOYO LOGISTICO**

Dirección de Apoye al Personal



REGLAMENTO DEL SERVI-CIO DE DAMAS AUXILIA-RES DE SANIDAD MILITAR

Sufrido error en el contenido de! Reglamento del Servicio de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, publicado por O. M. de 12 de diciembre de 1977 (D. O. núm. 283), a continua. ción se señala la corrección observada:

Página 1.090, columna segunda, artículo 2.º

Donde dice: Agrupación de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, cuyos miembros ostentarán esta coadición.

Debe decir: Agrupación de Damas Auxiliares de Sanidad Militar, cuyos miembros no ostentarán esta condición.

Madrid, 17 de abril de 197s.

GUTIÉRREZ MELLADO

Dirección de Mutilados



Trienios

Con arregio a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. mum. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/1973, del 21 de julio (D. O. nú-mero 165), la disposición común tercera, punto dos de la Ley 5/1976, del 11 de marzo (D. O. núm. 64) y la dis-De capitán de unalquier Arma o Plazo de admisión de papeletas: posición transitoria decimosegunda

del Reglamento del Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 713/ 1977, del 1 de abril (D. O. núm. 91) y previa fiscalización por la Intervención se actualizan los trienios a los suboficiales relacionados a continuación, con antigüedad y efectos económicos que a cada uno le correspon-

CABALLEROS MUTILADOS PERMANEN-TES DE GUERRA POR LA PATRIA

Jefaiura Provincial de Mutilados de Las Palmas de Gran Canarias

Sargento de Infanteria D. Lorenzo Alvarez Fontes, un trienio de suboficial, con antigüedad del 26 de noviembre de 1977 y efectos econômicos del 1 de diciembre de 1977.

Otro, D. Feliciano Domínguez Sánchez, un trienio de suboficial, con antiguedad del 23 de enero de 1978 y efectos económicos del 1 de febrero de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de [León

Sargento de Infantería D. Ricardo. Maia Berciano, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con anti-guedad del 26 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto, desde la misma fecha.

Al mismo, trece trienios (siete de suboficial y seis de tropa), con anti-guedad de 26 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de, 1977.

Otro, D. Angel Llamas de Paz, un trienio de suboficial, con antigüedad del 9 de octubre de 1977 y efectos eco-

nómicos del 1 de noviembre de 1977. Otro, D. David González Armesio, un triento de suboficial, con antigüedad de 23 de abril de 1977 y efectos económicos del 1 de mayo de 1977.

Otro. D. Anselmo Gutiérrez Gutiérrez, un triento de suboficial, con emtiguedad y efectos económicos del 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Baldomero González Ru-bio, un trienio de suboficial, con antiguedad del 29 de agosto de 1977 y efectos económicos del 1 de septiembro de 1977.

Otro, D. Quintin Sabugo Garcia, un trienio de suboficial, con antigüedad del 22 de abril de 1978 y efectos eco-

nomicos del 1 de mayo de 1978. Otro, D. José Vidales Vidales, doce trienios (seis de suboficial y seis de tropa), con entigüedad del 3 de enero de 1975 y efectos económicos del 1 de abril de 1976, previa deducción de las centidades percibidas por este concepto desde la misma fecha.

Al mismo, trece trientos (siete de subolicial y sels de tropa), con anti-guedad del 3 de enero de 1978 y crectos aconómicos del 1 de febraro

do 1978. Otro, D. Emilio Rodríguez Fernández, un trienio de suboficial, con antiguedad del 2 de enero de 1978 y efectos oconómicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Tomás Herrero Alvarez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 7 de septiembre de 1975 y efectos económicos de 1 de octubre de 1975.

Otro, legionario D. Dionisio Fernández Gascon, un trienio de suboficial, con antigüedad del 9 de mayo de 1977 y efectos económicos de 1 de junio de 1977.

Otro de Caballería, D. Juan Merino Bartolomé, un trienio de suboficial, con antigüeda del 12 de enero de 1977 y efectos económicos del 1 de febrero de 1977.

Otro de Ingenieros, D. Emilio Canar Casado, un trienio de suboficial, con antigüedad del 9 de agosto de 1976 y efectos económicos del 1 de septiembre de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lérida

Sargento de Infantería D. Manuel Consol Farrán, un trienio de suboficial, con antigüedad del 18 de septiembre de 1977 y efectos económicos del 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Pablo Pérez Lorén, un trienio de suboficial, con antigüedad del 20 de noviembre de 1977 y efectos económicos del 1 de diciembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Logrono

Sargento de Infanteria D. Narciso Diez Garcia, un trienio de tropa, con antigüedad de 4 de octubre de 1972 y efectos económicos de 1 de junio de 1975, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa), con antigüedad del 4 de octubre de 1975 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1975.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con autigüedad del 4 de octubre de 1975 y efectos económicos del 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto, desde la misma fecha.

Otro, D. Juan Pison Esteban, seis trienios de suboficial, con antigüe-dad del 29 de noviembre de 1974 y efectos económicos del 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto, desdo la misma fecha.

Al mismo, siete trienios de suboficial, con antiguedad del 29 de noviembre de 1977 y efectos económicos del 1 de diciembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo

Sargento de Infantería D. José Manin Saavedra, un triento de suboficial, con antigüedad del 10 de abril do 1978 y efectos económicos del 1 de mayo de 1978.

Otro. D. Elisco Redondo Vilar, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa), con antiguedad del 10 de septiembre de 1974 y efectos económicos del 1 de octubre de 1974.

bre de 1974 y efectos económicos del 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por esteconcepto, desde la misma fecha,

Al mismo, seis trienios de suboficial, con antigüedad del 10 de septiembre de 1977 y efectos económicos

del 1 de octubre de 1977.

Por este orden, se rectifica la del 10 de julio de 1975 (D. O. núm. 192) por la que le fueron concedidos cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa), con electos económicos del 1 de julio de 1975.

Otro, D. Jesús Pigueiras San Martín, un trienio de suboficial, con antigüedad del 30 de ener ode 1978 y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Julio Vázquez Fernández, un trienio de suboficial, con antigüedad del 16 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Antonio Paradela López, un triegio de suboficial, con antigüedad del 27 de agosto de 1976 y efectos económicos del 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. César Moure Mazaira, un trienios de suboficial, con antigüedad del 15 de noviembre de 1976 y efectos económicos del 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. José García Hermida, cuatro trienios de suboficial, con antiguedad del 13 de septiembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto, desde la misma fecha.

Al mismo, cinco trientos de suboficial, con antigüedad del 13 de septiembre de 1977 y efectos económicos del 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Carlos Perez Fernández, un trienio de suboficial, con antigüedad del 26 de junio de 1977 y efectos económicos del 1 de julio de 1977.

Otro de Artilleria, D. Gilberto Díaz Rodriguez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de noviembre de 1976 y efectos económicos del 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Arturo Taboada Zuniga, um triento de suboficial, con antigüedad del 17 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo

Sargento de Infantería D. José María Alvarez Alvarez, un trienio de tropa, con antigüedad del 1 de enero de 1911.

Al mismo, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa), con antigue-dad del 1 de enero de 1944.

Al mismo, tres trienios (dos de suboficial y uno de tropa), con antigue-dad del 1 de enero de 1947.

Al mismo, cuatro trientos (tres de suboficial y uno de tropa), con antigüedad del 1 de enero de 1950 y efectos aconómicos del 1 de enero de 1975. focha do su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, cinco trientos (cuatro de auboficial y 1 de tropa), con antigue-dad del 20 de enero de 1977 y efectos Al mismo, cinco trienios de subori- dad del 20 de enero de 1977 y efectos cial, con antiguedad del 10 de septiem- económicos del 1 de febrero de 1977.

Otro, D. Aquilino Barros Suárez, un trienio de tropa, con antigüedad del 20 de diciembre de 1973 y efectos económicos del 1 de junio de 1975, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, un trienio de suboficial, con antigüedad del 20 de diciembre de 1973 y efectos económicos del 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibdas por este concepto desde la misma fecha..

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad del 20 de diciembre de 1976 y efectos económicos

del 1 de enero de 1977.

Otro, D. José Cillero Graña, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad del 13 de septiembre de 1974 y efectos económicos del 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la misma fecha.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad del 13 de septiembre de 1977 y efectos económicos

del 1 de octubre de 1977.

Otro, D. Enrique Alfonso Gómez, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos del 1 de septiembre de 1977.

Otro, legionario D. Andrés Trigal Trigal, un trienio de suboficial, con antigüedad del 25 de septiembre de .1976 y efectos económicos del a de octubre de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Palencia

Sargento de Infantería D. Gonzalo Llana Iglesias, un trienio de suboficial, con antigüedad del 14 de noviembre de 1977 y efectos económicos del 1 de diciembre de 1977.

Otro, D. Pedro Montes Deán, dos trienios de suboficial, con antigüedad del 4 de noviembre de 1974 y efectos económicos del 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la misma fecha.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad del 4 de noviembre de 1977 y efectos económicos del

1 de diciembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona

Sargento de Infanteria D. Eugenio Portillo Tafalla, un trienio de suboficial, con antigüedad del 18 de abril de 1975 y efectos económicos del 1 de mayo de 1975.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antiguedad del 18 de abril de 1978 y efectos económicos del 1

de mayo de 1978.

Otro, D. José Retegui Arocena, un triento de suboficial, con antigüedad de 27 de enero de 1978 y efectos económicos do 1 de debrero de 1978.

Otro, D. Dimas Merino Simon, un trenio de suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1977 y ofectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Otro, D. José Luqui Lapuerta, un trienio de suboficial, con antiguedad de 16 de septiembre de 1977 y efectos enero de 1978 y efectos económicos do 1 de octubre de 1977, de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Pedro Zabaleta y Oscariz, un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Otro, D. Jesús Sanz Lamberto, seis trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de octubre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976, previa deducción de las cantidades percibidas por este concepto desde la misma fecha.

Al mismo, siete trienios de suboficial, con antigüedad de 25 de octubre de 1977 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra

Sargento de Infantería D. Avelino Quivén Pazos, un trienio de suboficial, con antigüedad de 17 de noviembre de 1975 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1975.

Otro, D. Benjamin Mariño Mariño, un trienio de suboficial, con antigüedad de 14 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre

de 1976.

Otro, D. Perfecto Castro Torrado, un trienio de suboficial, con antigüedad de 9 de enero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Otro, D. Ramón Fuentes Rodríguez, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 4 de mayo de 1977 y efetctos económicos de 1 de junio de 1977.

Sargento legioinario D. Tomás Martinez Rielo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 5 de junio de 1977 y efectos económicos de 1 de julio de 1977.

Jefatura Provincial de Salamanca

Sargento de Infanteria D. Demetrio de la Torre García, un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de febrero de 1978 y efectos económicos de 1 de marzo de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián

Sargento de Infantería D. Jesús Cambra Aramburu, un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de mar-1e 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Otro, D. Victoriano Julian Serrano, un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de septiembre de 1977 y efetcos económicos de 1 de octubre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Santander

Sargento de Infantería D. Ramón Mancebo Osorio, un trienio de suboficial, con antiguedad de 11 de morzo de 1978 y efectos ceonómicos de 1 de abril de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Segovia

Sargento de Infanteria D. Moisés Tamarro Estebarranz, un trienio de suboficial, con antiguedad de 23 de enero de 1978 y efectos económicos

Otro, D. Francisco Manso Escolar. un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de septiembre de 1977 y efectos económicos de 1 de octubre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Tarragona

Sargento de Infanteria D. Alfonso García Bajo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 6 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrere de 1978.

Jefatura Provincial de Mutilados de Teruel

Sargento de Infanteria D. Vicento Celades Saura, un trienio de suboficial, con antigüedad de 7 de julio de 1977 y efectos económicos de 1 de agosto de 1977.

Sargento legionario D. Ramón Pérez Monleón, un trienio de suboficial, con antigüedad de 22 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Jefatura Provincial de Mulilados de Vitoria.

Sargento legionario D. Emilio Fernandez Valle, un triento de suboficial, con antigüedad de 20 de anero de 1977 y efectos económicos de 1 de febrero de 1977.

Sargento de Sanidad D. Angel Cor-cuera Aguinago, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de agosto de 1977 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1977.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora

Sargento de Infantería D. Víctor Blanco Vaquero, un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de marzo de 1978 y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

Otro, D. Celestino Dominguez Pérez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 8 de enero de 1978 y efectos económicos de 1 de febrero de 1978.

Otro, D. Lorenzo Rodríguez Vara, un trienio de suboficial, con antigüedad de 9 de marzo de 1977 y efectos económicos de 1 de abril de 1977.

Sargento de Artillería D. Andrés Alonso Fraile, un trienio de suboficial, con antigüedad de 8 de marzo do 1977 y efectos económicos de 1 de abril de 1977.

CABALLEROS MUTILADOS ABSOLUTOS EN ACTO DE SERVICIO

Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz

Sargento de la Guardia Civil den Antonio González Prieto, diez trie-nies de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1968.

Al mismo, once trientos de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1971.

Al mismo, doce trienios de tropa, con antiguedad de 1 de febrero de abril de 1976.

Al mismo, trece frienios (uno de suboficial y doce de tropa), con ande febrero de 1977.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANEN-TES EN ACTO DE SERVICIO

Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid

Sargento de la Policia Armada don Aquilino Andrés Sacristán, ocho trienios de tropa, con antigüedad de 17 de abril de 1963.

Al mismo, nueve trienios de tropa, con antigüedad de 17 de abril de 1966.

Al mismo, diez trienios de tropa, con antigüedad de 17 de abril de 1969. Al mismo, once trienios de tropa,

con antigüedad de 17 de abril de 1972. Al mismo, doce trienios de tropa, con antigüedad de 17 de abril de 1975 y efectos económicos de 1 de abril

da 1976.

tos e conómicos de 1 de mayo de 1978, de la misma fecha.

1974 y efectos económicos de 1 de Iefatura Provincial de Mutilados de Iefatura Provincial de Mutilados de Cádiz

Sargento de Artilleria D. Juan Acutigüedad y efectos económicos de 1 ña Barreiro, tres trienios de subeficial, con antigüedad de 21 de noviembre de 1968.

> Al mismo, cuatro trienios de suboificial, con antigüedad de 21 de no- de 1973. viembre de 1971.

Al mismo, cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Al mismo, seis trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de noviembre de 1977 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1977.

DE LA SECCION DE INUTILES PARA EL SERVICIO

Iefatura Provincial de Mutilados de Omicão

Sargento especialista mecánico don Al mismo, trece trienios (uno de Juan López Peláez, dos trienios de suboficial y doce de tropa), con an-suboficial, con antigüedad de 1 de tigüedad de 17 da abril de 1978 y efector enero de 1977 y efectos econômicos

Brigada de Infanteria D. Jesús Insúa Rey, nueve trienios (ocho de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de i de julio de 1958 y efectos económicos de 1 de septiembre

Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid

Brigada de La Legión D. Antonio Gallardo Reina, diez trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de septiembre de 1966 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Iefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Sargento especialista D. Casimiro García Serrano, siete trienios (cinco de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 20 de septiembre de 1977 y efectos económicos de 1 de octubre de 1977.

Madrid, 17 de marzo de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por las que se dispone el pase a situación de re-tirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exemo. Sr.: Con arregio a lo esta-blecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» núm. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Cluses Pasivas del Estado y por haber cumpli do la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941; en la fecha que a cada uno se indica.

Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Personal que se elta

Policía D. Rutino Mulas de la Iglesia. Fecha de bala: 30 de abril de 1954. Fecha de retiro: 5 de diciembre de 1957.

Otro, D. Visiliano Contreras Olabue. cia.

naga. Fecha de baja: 18 de agosto Exemo. Sr. General Inspector de Pode 1958. Fecha de retiro: 18 de diciembre de 1971.

Otro, D. Tomás Roibas López. Fecha de baja: 21 de noviembre de 1966. Fecha de retiro: 20 de diciembre de 1976,

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de marzo de 1978.-El Director general, Mariano Nicolás Garcia.

Exemo. Sr. General Inspector de Po licía Armada.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Polleia primera del Cuerpo de Policía Annado don Pedro Melero Ponce de León y que por el Consejo Supremo de Justicla Militar le será efectuado el señalamidento de haber pasivo que correspondu, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de marzo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolas Gardicia Armada.

Exemo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio do 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las dispesiciones legales vigentes señalan para el retiro, del perso nal del Cucipo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señala-miento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamenta-

- Personal que se cita

Cabo primero don Bonifacio Martin

Policia primera don Juan Diaz del

Lo abgo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guardo a V. E. muchos años. Madrid, 3 de abril de 1978.—El Director general, Mariano Micolas Gar-

Exemo, Sr. General Inspector de Polleia Armada.

(Del B. O. del E. n.º 91, de 17-IV-78.)